

TÉRMINOS Y CONDICIONES

REEBOK/SANTANDER

1. GENERALES.

Los presentes son los Términos y Condiciones que establecen los lineamientos bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional denominada “Campaña Santander” (en adelante los “Términos y Condiciones”). La presente actividad tiene carácter promocional, ofreciendo un descuento del 20% en tiendas concept Reebok y tienda en línea Reebok www.reebok.cl.

2. ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN.

Fashion Fitness Chile SpA, rut: 77.542.549-0, domiciliada en Avenida Nueva Providencia #2353, piso 7, comuna de Providencia, Región Metropolitana de Santiago, Chile (en adelante también el “Organizador”), subsidiaria de Fashion Fitness Group Inc., licenciataria de la marca Reebok.

3. PARTICIPANTES.

- a. Podrán participar de la Promoción todas aquellas personas naturales que compren en las Tiendas Reebok (definido más adelante); que cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los términos y condiciones de estas bases (en adelante los “Participantes”).
- b. La participación en esta Promoción implica el conocimiento y aceptación total de los Términos y Condiciones de la misma.
- c. Cada Participante acepta obligarse por las reglas y disposiciones de las presentes bases, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a esta promoción.

4. VIGENCIA.

- a. Desde las 09:00 horas del 29 de abril de 2024 y hasta las 23:59 horas del 05 de mayo de 2024 o hasta agotar existencias del inventario en el Catálogo, definido más adelante (en adelante el “Plazo de Vigencia”).
- b. El Plazo de Vigencia es improrrogable, no aceptándose participaciones con posterioridad o anterioridad al plazo mencionado.

5. TIENDAS QUE APLICAN.

Oferta válida exclusivamente en tiendas concept Reebok y tienda en línea Reebok: www.reebok.cl.

6. MECÁNICA.

- a. La Promoción consiste en un descuento de hasta el 20% por la compra de alguno de los productos en catálogo, presentando el código promocional SANTANDER20 en tiendas concept o ingresando el código promocional en www.reebok.cl.
- b. Todos los precios en los productos incluyen el ITBMS.

7. ENTREGA.

Se deja constancia, para las compras realizadas en la tienda en línea, que por el alto volumen de pedidos que se proyecta, las entregas pueden tardar hasta 2 semanas más del tiempo habitual informado en el Sitio Web.

8. EXCLUSIONES.

- a. Quedan excluidos de esta promoción artículos correspondientes a:
 - i) Nuevos lanzamientos
 - ii) Zapatillas Nano X4
 - iii) Otras campañas y colaboraciones
 - iv) Accesorios
- b. Se deja expresa constancia que los descuentos otorgados durante esta Promoción no aplican a pedidos realizados con anterioridad al Plazo de Vigencia y no son acumulables con otras ofertas y/o descuentos.

9. OTROS.

- a. Los productos recibidos en esta promoción no estarán sujetos a cambios ni a sustitución del producto por dinero, a excepción de: (i) derecho a retracto; y/o (ii) cambios y/o devoluciones por daños de fábrica, para el cual tendrá el plazo de 6 meses.
- b. Solo aplicará a un máximo de 10 productos por compra.
- c. No aplica con otras promociones y/o descuentos.
- d. Todo aquello que no ha sido expresamente señalado en los presentes Términos y Condiciones, incluyendo tiempos de entrega, políticas de cambio o devolución de productos, entre otros, se regirá plenamente por los términos y condiciones generales, los que pueden ser consultados en <https://www.reebok.cl/legales-promociones>.
- e. Todo Participante deberá utilizar mecanismos de pago personales oficiales, tomando las medidas de resguardo pertinentes y guardando secreto de todas las claves o dispositivos de autenticación requeridos y dispuestos por la entidad de pago seleccionada.
- f. Por el solo hecho de participar, todos los Participantes aceptan conocer y aceptar los presentes términos y condiciones. Los términos y condiciones serán publicados todos los días de vigencia de la promoción en el sitio en que se participa de la Promoción y en las Tiendas Reebok.
- g. El Organizador podrá modificar estos términos y condiciones, siempre y cuando no se altere la esencia de la Promoción, debiendo notificar, en forma previa, dicha/s modificación/es a los Participantes por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para su difusión.
- h. En caso de fuerza mayor y/o caso fortuito que genere alguna imposibilidad para llevar a cabo la Promoción o para continuar con la misma, el Organizador podrá suspenderla definitiva o transitoriamente, como así también introducir las modificaciones pertinentes, comunicando dicha circunstancia a los Participantes por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para el lanzamiento de la Promoción, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes.

10. LEGISLACIÓN APLICABLE.

Estos Términos y Condiciones se regirán por la legislación de Chile cualquier conflicto o disputa será sometida a la jurisdicción ordinaria chilena.